

A 31 de enero de 2021, más de **1.7 millones** de venezolanos vivían en Colombia. Desde el inicio de las medidas de aislamiento obligatorio, introducidas por el Gobierno Nacional en marzo de 2020 como parte de la respuesta COVID-19, los retornos (temporales) a Venezuela han aumentado. Desde septiembre de 2020, y pese a que las fronteras estaban oficialmente cerradas, un número importante de venezolanos reingresaron a Colombia mientras que otros están ingresando por primera vez al país. Según Migración Colombia, se espera que ahora que **las fronteras han abierto oficialmente desde el 2 de junio de 2021**, alrededor de 200.000 venezolanos entren en Colombia en los primeros 3 a 5 meses.^a No obstante, el hecho de que Venezuela aún tenga que abrir su lado de la frontera puede significar que el número real de llegadas regulares sea menor.

Venezolanos en Colombia^b

1.742.927

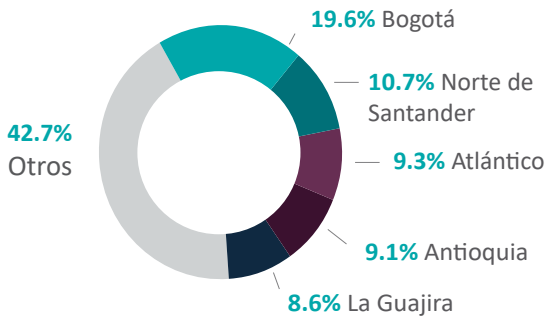
56.4% con estatus irregular

983.343 ↑

43.6% con estatus regular

759.584 ↓

Distribución geográfica del total de la población venezolana residente en Colombia, independientemente de su estatus migratorio:



Con vocación de permanencia^c

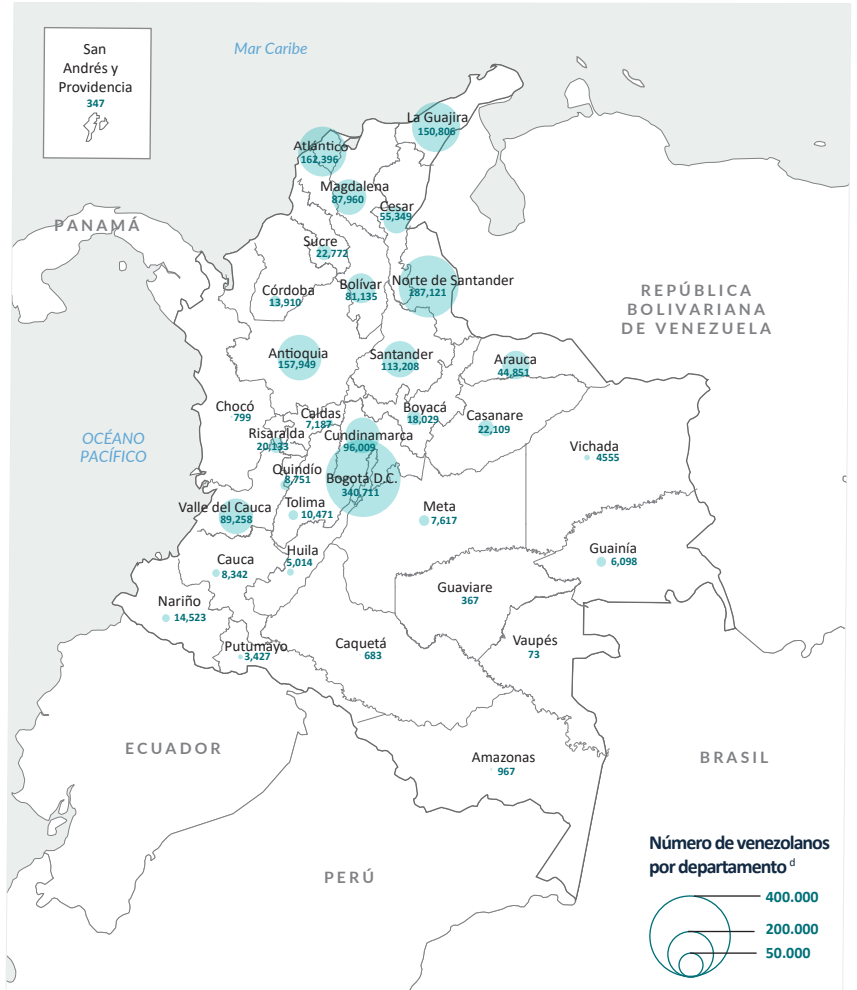
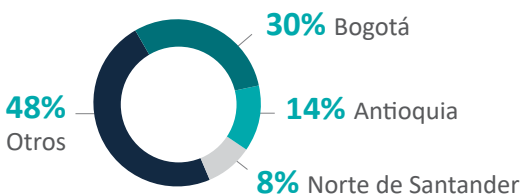
730.025 venezolanos con permiso especial de permanencia (PEP)^b

51% Hombres con PEP

49% Mujeres con PEP

22% son niños, niñas y adolescentes

Departamentos que concentran el mayor porcentaje de población venezolana con PEP:



Retornos a Venezuela^c

133.397

salidas hacia Venezuela por Puestos de Control Migratorio, entre marzo de 2020 y mayo 2021



12,388

Salidas desde la Guajira

98,409

Salidas desde Norte de Santander

23,200

Salidas desde la región de la Orinoquía (Arauca y Vichada)

Permiso por Protección Temporal (PPT)*

741.420

Refugiados y migrantes que han completado el pre-registro virtual del Registro único de migrantes venezolanos (RUMV) desde el inicio de la fase I, que empezó el 5 mayo de 2021.

(*): El pasado 8 de febrero de 2021, el Gobierno de Colombia anunció la expedición del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos bajo Régimen de Protección Temporal (ETPV). El Estatuto Temporal de Protección es una medida que busca impactar de manera positiva en la vida de los refugiados y migrantes venezolanos que desean regular su estatus en Colombia y acceder a servicios básicos, a través de la expedición del Permiso de Protección Temporal, que llegado el momento reemplazará a todos los permisos especiales de permanencia (PEP).

Fecha de actualización: 1 Junio 2021 Contacto: Laura Bermúdez (bermudla@unhcr.org)

Fuentes: ^aPeriódico La Opinión a 30 de Septiembre 2020. Se espera que casi el 80% de los venezolanos que habían regresado a su país vuelvan a entrar en Colombia en los próximos meses, acompañados de una persona más (<https://bit.ly/3hvlwYf>). ^b Radiografía Migración Colombia a 31 de enero 2021, ^c Reporte Migratorio de venezolanos en Colombia a 3 de mayo 2021.